

LA UNION.

VALPARAISO, MARTES 8 DE SETIEMBRE DE 1885.

CERTAMEN DE "LA UNION."

1.º La UNION abre un certamen para premiar la mejor novela inédita, original de autor chileno, que se le presente para ser publicada en sus folletines.

El premio será de MIL PESOS, y se adjudicará necesariamente a uno de los trabajos presentados.

2.º La UNION se reserva el derecho de publicar todas aquellas novelas que crea convenientes de entre las presentadas, sin que este derecho prive a los autores de la propiedad de su obra para ediciones posteriores.

3.º Cada manuscrito deberá ir firmado por un seudónimo. El mismo seudónimo se repetirá en un sobre cerrado y lacrado, dentro del cual se pondrá una tarjeta con el verdadero nombre del autor.

Los sobres no se abrirán sino después que el Jurado haya pronunciado su veredicto.

4.º Los manuscritos se dirijirán hasta el día 1.º de Abril de 1886 al secretario del Jurado, don José Ramon Gutiérrez M., en la imprenta de LA UNION.

El Jurado lo componen los señores:

- Don Ramon Sotomayor Valdes
Don Benjamin Vicuña Mackenna
Cárls Walker Martínez
Guillermo Elst Gana
Zorobabel Rodríguez.

El Directorio.

EL PRIMER CERTAMEN DE "LA UNION."

Recordarán talvez los lectores que en el primer artículo que en estas columnas escribimos, después de esponer las ideas y propósitos a cuyo servicio iba a consagrarse este diario, terminábamos manifestando la esperanza de encontrar en el público una acogida que fuese para la nueva empresa prenda de una vida larga, robusta y fecunda en beneficios resultados.

Poco mas de seis meses van corridos y ellos han sido suficientes para probarnos que tales esperanzas no eran vanas. ¡Gracias a la buena voluntad, y casi diríamos al apremiamiento que la sociedad chilena abrió sus puertas al nuevo diario, ha podido él, en el breve espacio de unos cuantos meses, colocarse a la altura de los mas altos que en la República existen, por la circulación con que cuenta, por el prestigio que lo rodea y por los recursos materiales de que puede disponer para mejorar día a día sus servicios, satisfaciendo ampliamente aun las exigencias de los mas exijentes.

No nos toca a nosotros recordar aquí los esfuerzos que los directores de LA UNION han hecho con ese propósito. Bástenos decir que no han escusado sacrificios para corresponder a la cariñosa acogida que el diario encontró desde sus primeros números en Valparaiso, en Santiago y en toda la República.

Pero como esta empresa no se fundó principalmente con miras de lucro, y como sus fundadores no satisfechos con ver la vida del diario asegurada, aspiran a ensanchar mas y mas el campo de su acción invirtiendo en mejorar su servicio todos los recursos que la protección del público deje disponibles, han creído oportuno abrir un certamen literario bajo las condiciones que los lectores verán en el aviso que en esta misma sección se publica.

La idea que se trata de llevar a efecto puede decirse que es nueva en la historia del diario chileno. Creemos que es la primera vez que un diario político destina una cantidad relativamente considerable para premio de una obra literaria nacional, con el doble fin de ofrecer algún estímulo a los que en nuestro país se dedican al cultivo de las bellas letras y de dar en sus folletines novelas inéditas y escritas exclusivamente para ser publicadas en ellos.

El premio de mil pesos que se adjudicará al autor de la mejor novela inédita de escritor chileno que se presente, pondrá en movimiento, estamos de lo seguros, muchas aventajadas plumas que ahora, faltas de estímulo, se embocan en la inacción mas lamentable.

LA UNION, que ofrece a la mejor un premio mas alto que los que en certámenes análogos han sido antes ofrecidos, brindará tambien la amplia publicidad de sus columnas a las que, no alcanzando aquella recompensa, sean, sin embargo, aprobadas por los jueces del torneo que desde hoy queda abierto.

Este paso, que es el primero que dan los directores de LA UNION en el sentido de servir simultáneamente a sus lectores y al progreso literario del país, no será, por cierto, el último si él da los resultados que se tienen en mira.

LA UNION aspira a abrir en su sección de amena lectura, un campo fecundo de noble emulación y de gloriosas luchas a la juventud chilena. Tiene el propósito de hacer para ella mismo ingrato el trabajo, y mas notorio y fructuoso el ocio.

En la mente de los que la dirijen, el certamen que hoy abre no es mas que el ensayo de un procedimiento que esperan convertir en poco mas tarde en sistema. Si, como tienen motivos sobrados para creerlo, el público continuase prestando al diario la protección manifiesta y creciente que desde el día en que vio la luz le ha venido dispensando; y si la juventud inteligente y entusiasta acudiese a dar con sus producciones brillo y solemnidad al hermoso torneo, para el cual quisiere desde este momento invitada, LA UNION tendrá el placer y el honor de repetir sus invitaciones para fiestas análogas, porque nada será tan grato a los que la dirijen, como destinar una parte de las utilidades de la empresa a alentar a la juventud que se ejercita en el arte difícil de la composición literaria, a premiar el talento, y a contribuir a que Chile, mediante la producción de obras notables por su fondo y su forma, alcance una reputación literaria que no ceda en nada, y que si posible fuera, superase a la que ha sabido conquistarse a fuerza de heroísmo en los sangrientos campos de batalla.

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

MADRID, 6th.—An important meeting of Liberals was held at the house of Sagasta. It was resolved, that the occupation of the Island of Yap by a German gunboat, be considered equivalent to a declaration of war; that if a crisis in the Government should occur, and the Liberals assume power, they would withdraw Count de Benomar, Spanish Ambassador at Berlin, and hand Count Salms-Sonnevalde, German Minister, his passports. The resolutions also declare, that the Liberals would order the government at the Philippines to recover the Carolines, and to use force if necessary.

PARIS, 6th.—The events at Madrid are causing a sensation. Arbitration is now considered impossible. The position of King Alfonso and his Ministry is regarded as precarious.

A war between Germany and Spain, or a revolution is certain. Le Paris says, editorially, that France has not any reason to meddle, and that she should remember 1870.

M. de Freycinet has telegraphed Baron de Meckel in Madrid, to observe the greatest prudence.

BERLIN, 6th.—The National Zeitung says that Spain must give Germany the necessary satisfaction for the events of last evening. The other newspapers are silent.

NEW YORK, 6th.—A Madrid dispatch says that on the 24th, of August at Yap, the Spanish gunboats cleared the decks for action, and the Manila was about to open fire upon the German gunboat, when it was signalled to desist, which was done reluctantly.

The warship Veloslay has arrived at Yap. To-day a crowd gathered in the streets of Madrid all night long, frantically gesticulating, and calling the Emperor William, the Crown Prince and Bismarck the vilest names, shouting: death to Bismarck! and viva España!

The furniture and mirrors of the German Embassy have been dashed pieces by the people, who are almost foaming at the mouth with frenzy.

(TRADUCCION.)

MADRID, 6.—Tuvio lugar en casa de Sagasta una importante reunion de los liberales, y se resolvió considerar la ocupacion de la isla de Yap por la cañonera alemana, equivalente a una declaracion de guerra; y que, si hubiera una crisis en el gobierno asumiendo los liberales el poder, se llamaría al conde de Benomar, embajador español en Berlin, dándole su pasaporte al ministro alemán, el conde de Salm-Sonnenvalde.

Se acordó también espresar de que los liberales darían órden al gobierno de las Filipinas, para recuperar las Carolinas y para usar la fuerza en un caso necesario.

PARIS, 6.—Los sucesos de Madrid causan sensacion. Ahora se considera imposible el arbitraje. Se cree que la posicion del rei Alfonso y su ministerio es bien precaria. La guerra entre Alemania y España, o una revolucion son hechos aceptados.

Dice Le Paris, editorialmente, que la Francia no tiene razon para meterse, y que debe acordarse de 1870.

M. de Freycinet ha telegrafado al Baron de Meckel en Madrid, para observar la mayor circunspeccion.

BERLIN, 6.—Dice el National Zeitung, que España debe dar satisfaccion a Alemania por los sucesos de anoche. Los demas diarios guardan silencio.

NEW YORK, 6.—Despachos de Madrid dicen que el 24 de agosto, en Yap, las cañoneras españolas tocan zafarrancho de combate, y la Manila iba a disparar sobre la cañonera alemana, cuando se hizo la señal de suspender los fuegos, lo que ejecuto con mala voluntad.

Llegó a Yap el buque de guerra Veloslay. Hoy se ha reunido la multitud en las calles de Madrid durante toda la noche, accionando con frenesí, aporofandando al emperador Guillermo, al principe imperial y a Bismarck con los epítetos mas obscenos, y gritando: ¡muerte a Bismarck! ¡viva España!

Los muebles y los espejos en la embajada alemana, han sido hechos trizas y astillas, por el pueblo, quien casi parece, en su furor, ser atacado de hidrofobia.

AGENCIA HAVAS.

MADRID, SETIEMBRE 6.—En prevision de una nueva tentativa de la machedumbre para asaltar la embajada alemana, la autoridad ha hecho rodear de tropas el edificio con el fin de asegurar su proteccion.

BERLIN, 6.—La prensa alemana pide al gobierno que exija una satisfaccion inmediata al de España, por el ultraje inferido a la Alemania por el popalacho de Madrid.

MARSELLA, 6.—En esta ciudad hubo ayer 11 defunciones de coléricos. En Tolon hubo 17.

PARIS, SETIEMBRE 7. (mañana) —Los sucesos de Madrid han colocado las relaciones diplomáticas entre Alemania y España, en un pié difícilísimo. Muchos creen inevitable una pronta ruptura.

Los diarios españoles se muestran todos bellicosos en alto grado. Los diarios franceses, en general, aconsejan prudencia. Los últimos despachos de esta mañana, tanto de Berlin como de Madrid, dicen que Alemania y España buscan arreglo pacífico.

PARIS, 7. (tarde) —Las relaciones diplomáticas entre España y Alemania han mejorado un tanto, en vista de las esplicaciones cambiadas entre los gobiernos de ambas naciones.

Con todo, sería aventurado decir que han desaparecido todos los peligros de ruptura.

MARSELLA, 7.—Ayer hubo aqui ocho diez muertos por el cólera, y en Tolon ochos.

Teléfono del Estado.

(Recibido a la 1.10 A. M.)

Tallat, setiembre 6 de 1885.

Señor Editor de La Union. Por un artículo publicado en el Porvenir del 4, titulado «Dícese», llamó por una carta el gobernador al inteligente abogado don Francisco Rojas. En la gubernacion hizo llevar a la cárcel, donde permanece incomunicado, sin tomárselo declaración.

El juez no aceptó la fianza de los caballeros Ocañas, Rossetel y Bustos. Tallat carce, pues, de garantías individuales; el pueblo está indignado.

¿Qué dirá de esto el Gobierno?

EL CORRESPONSAL.

CRONICA PARLAMENTARIA

SANTIAGO, 7 DE SETIEMBRE DE 1885. «A Dios me diera por ser gobiernista, —que Dios me libre!— creo que no podría razonablemente decir gran bien de la temporada parlamentaria que ha terminado, —y que tiene muchos puntos de contacto con la temporada de Ducci. ¿Qué vasta quebra de independencia y de dignidad! Un Congreso que ha sancionado elecciones como las de Viechquen, que ha exhibido oradores como Carvajal, que tiene diputados como Mujica, que ha expulsado a senadores como Barros Arana, y que se ha dado como presidente a Tallat, que se dirijen por personalidades como Cotapos, que se valen de expedientes como la irrupcion en la sala, de Gaeta, después de consumada una votacion, que ha mantenido a un ministerio el de Balmaceda, —que es, en una palabra, lo que este Congreso ha sido, o pasa a la historia con el sello del respeto y de la popularidad. No quiero renovar escándalos ya pasados, ni hacer revivir incidentes que son desagradables aun para los que en ellos han tenido la razon y la justicia; pero hai que confesar que nada caracteriza mejor al Congreso, o a lo menos a la mayoría liberal de la Cámara de Diputados, que el comité directivo que se ha elegido ella misma. Es permisible suponer que si Juan Francisco Mujica hubiese conseguido incorporarse a la Cámara, habria sido elegido presidente del comité parlamentario. «Las sesiones ordinarias terminaron en medio de una tempestad deshecha, de entre la cual se levantaron medio abogados, o abogados completamente, el ministro Balmaceda y el diputado Errázuriz, para protestar de que se les arrastraba al banquillo de los acusados a última hora, cuando ya no les quedaba tiempo para la defensa. El Ministro y el diputado eran precisamente los únicos que no podían formular esa protesta: estaba en la mano del Ministro haber prorrogado las sesiones hasta dar todo el tiempo que habiera querido para su defensa; y estaba en la mano del señor Errázuriz, presidente del comité, el haber exijido del Ministro, a nombre de la mayoría de la Cámara, de haberlo conseguido. Nada impedia que así se hiciera: al contrario, la oposicion instaba al Ministro para que se defendiese, y le pedía la prorroga. La disculpa de los dos acusados no la podía engañar ni aún a los mas cándidos. Todo han conocido claramente que el mas vivo anhelo del Ministro y del diputado era que llegase el término del período ordinario para salvarse así de tener que dar una respuesta que para uno y otro era imposible. El diputado fue aún menos feliz que el Ministro. Cuando terminó el formidable proceso que se le formó en la última sesión, quedaban veinte minutos de tiempo para la hora. El diputado pidió la palabra, y comenzó intercalando directamente a los señores Huneeus, Amunátegui y Matte. Los tres hicieron sucesivamente uso de la palabra. Cuando acabó de contestar el último, quedaban diez minutos de tiempo. El señor Errázuriz hizo entonces su indicacion: dijo todo lo que tenia que decir en su descargo, concluyó con la fórmula reglamentaria he dicho, —y quedaban todavía seis minutos para levantar la sesion! «¿Para qué quierá prorroga de sesiones ordinarias, cuando le bastaron cuatro minutos para hacer amplio y completo uso de su derecho de defensa? «Nunca se habia oído en la Cámara un discurso como el que pronunció en la última sesion el señor Puelma Tupper, fastigando al presidente del comité liberal. Al lado de ese discurso, las palabras famosas del diputado por Maipo pasaron a ser un modelo de prudencia y de comedimiento. El discurso dado por los diarios, y que fue sin duda revisado por su autor, no es ni más que lo que fué el discurso hablado. El señor Puelma Tupper no pudo ciertamente eludir ante el público y ante el extranjero ciertas verdades, que por ser verdades, pueden reflejarse en desdoro del país, puesto que comprometen a uno de sus hombres públicos, a uno que es el caudillo oficial y parlamentario de un partido, —y nada menos que el partido de la administracion. Se crea aquí firmemente que al tercero día resucitará de entre los muertos algún suplemento elaborado espresamente para las circunstancias, en el cual se verá alguna respuesta imaginaria del señor Errázuriz al señor Puelma Tupper. El suplemento no ha llegado hasta hoy. «La obra realizada por el Congreso en el primer período de sus sesiones ordinarias, pudo haber sido considerable como organizacion interna y doméstica de si mismo y de los partidos, pero no ha sido en verdad de grande importancia práctica para el país. El Congreso no ha realizado ninguna medida de interes nacional, de utilidad material, de provecho práctico. Y en cuanto al espíritu que lo ha animado bastan dos antecedentes, uno político y otro administrativo, para dejarlo clasificado. El primero es que, segun todas las probabilidades, dejará sin despachar el proyecto que refiere a las elecciones de Putaendo, Santiago, Cachapual, Curio y Talca. El segundo, es que ha oido este el primer Congreso chileno que ha sido acusado a un ministro de Estado de defraudacion de los caudales públicos en interes personal, con lucro político propio, haciendo ciertos contratos verbales de impresiones y de maderas que eran visiblemente un peoncello. Nunca la policia habia arrastrado tanto. Nunca la administracion pública habia descendiado tan abajo. Los departamentos en que la intervencion oficial impidió las elecciones de senadores y diputados, quedaban definitivamente sin representación, y el Congreso habria dado así razón al fraude mas escandaloso. Los dineros del estado han pasado a ser peculio propio y personal de los hombres de gobierno, quienes disponen de ellos en beneficio de sus intereses esclusivos, regalándolos sin tasa a sus amigos, y pagando con ellos los servicios personales que se les prestan. El Congreso ha sancionado con su aprobacion esta manera de administrar el erario nacional. «El único consolador, en el período que acaba de terminar, es la corriente formidable de oposicion que venia preparándose desde hacia tiempo y que se pronunció claramente en los últimos días. Consolador, porque es grato al patriotismo ver que todos los hombres que significan algo, y que pertenecen a los mas distintos y aun a las mas contrarias filas políticas, se ponen de acuerdo para protestar en nombre de la dignidad contra lo que ellos venen y repugnan.—En esta, el Senado y la Cámara de Diputados han ofrecido un hermoso espectáculo al país. No hai en el Congreso una sola individualidad de verdadera importancia que no se haya declarado en oposicion a la política oficial, —sobre todo en lo que ella tiene de personalismo. Vergara, Ibañez, Puelma, Huneeus, Amunátegui, Matte, Mac-Iver, König, los jefes y las mas altas figuras del liberalismo y del radicalismo, unidos en ese trabajo de salvacion, de independencia y de dignidad, a los que forman la oposicion natural al Gobierno, a Zorobabel Rodríguez, a Urquiza, a José Tocornal, a Walker Martínez, etc. encarnan en una sola aspiracion a todo el país entero. Jamas Gobierno alguno habia tenido una oposicion mas poderosa y mas popular que la actual, dentro de un parlamento elegido por la mas desvergonzada intervencion oficial. Es la República toda la que se levanta representada en esas personalidades que son bien conocidas tambien de toda la República. El Gobierno no se encuentra apoyado sino por un grupo de nulidades habituadas a vivir a la sombra del poder, que no representan idea alguna, ni siquiera a ningún partido. El levantamiento de esa oposicion irresistible ha sido el rasgo capital dado al Congreso por los mejores de sus miembros.—Quiera el destino que podamos saludar en esa robusta agrupacion de fuerzas la anorra de una transformacion política.

Se asegura que el Congreso será convocado a extraordinarias inmediatamente después de las fiestas de setiembre. Hasta entonces. SPECTATOR.

MANIFIESTO

DE LOS LIBERALES INDEPENDIENTES.

Hé aquí esta importante pieza política:

Santiago, 7 de 1885.

Los abajo suscritos, miembros del partido liberal, tomando en consideracion: Que pese sobre todos los ciudadanos el deber de cooperar en la medida que estuviere en su alcance, en la próxima eleccion de Presidente de la República, a fin de que se efectúe en condiciones de perfecta regularidad, de modo que el futuro Jefe del Estado sea real y efectivamente elegido por la nacion;

Que en ese mismo propósito la designacion que el ciudadano que el partido liberal presente al pueblo como candidato a la Presidencia de la República, debe ser la expresion libre de su voluntad seriamente consultada;

Que el mejor medio de obtener ese resultado será el que propenda a reunir en un centro comun de accion a todas las facciones políticas que sirven la causa de las ideas liberales; y asegure el predominio de la opinion ilustrada, abriendo libre campo a sus manifestaciones;

Que en el desempeño de esta importante tarea, el partido liberal necesita ser árbitro absoluto y esclusivo de sus determinaciones, sin que lo embarace la accion perturbadora de ninguna rama del poder público, sea cual fuere su categoría administrativa o parlamentaria; pues para el ejercicio de sus derechos electorales, él no ha delegado en autoridad alguna, sino que antes bien conserva intacta la parte que le corresponde en las manifestaciones de la soberanía popular;

Has acordado: 1.º Ponerse en comunicacion, tanto en esta capital como en las provincias, con todos los individuos y fracciones del partido liberal que se hallen animados de propósitos análogos a los espresados, y proceder en inteligencia con ellos.

2.º Nombrar para esos trabajos y todos los demas que sean conducentes, hasta dejar acordadas las bases de una Convencion del partido liberal, en conformidad a las ideas arriba enunciadas, una Junta Directiva compuesta de los señores:

- Amunátegui, Miguel L.
Barros Arana, Diego
Bravo, José Alberto
Casta, Pedro
Concha y T., Melchor
Cruz (de la), Anselmo
Gandarillas, José A.
Guerrero, Adolfo
Huneeus, Jorge
Hurtado U., J. Manuel
Ibañez, Adolfo
Lelietier, Ricardo
Matte, Augusto
Puelma Tupper, Gino.
Reyes, Vicente
Valdes C., José Miguel

Esta Junta Directiva podrá delegar las facultades que tenga a bien, en el Comision Ejecutiva formada de cinco de sus miembros:

- Abasolo, Alejandro
Aldunate, Manuel M.
Amunátegui, Miguel L.
Antónaga, Alejandro
Barros Arana, Diego
Barros B., Manuel
Barros Barros, Daniel
Barros, Demetrio
Barros Cruz, Daniel
Barros, Manuel
Barros, Vicente
Bravo, Luis Alberto
Bruma, Adolfo
Carrasco A., Adolfo
Casta, Francisco
Casta, Pascual
Concha A., Manuel
Concha y T., Domingo
Concha y T., Emilio
Concha y T., Enrique
Concha y T., Melchor
Cosío, Arturo
Covarrubias, Alberto
Cruz (de la), Anselmo
Cruz, Gonzalo
Cruz, Rodrigo
Cruz Vera, Juan M.
Donoso V., Gregorio
Donoso V., Pedro
Doñías, Javier
Echazarra Valero, Alf.
Echazarra Valero, Vic.
Fernandez, Manuel S.
Fuenzalida, José D.
Galvez, José Tomas
Gana, Enrique
Gana, Francisco
Garrat, Agustín
Gandarillas, José Antonio
Garcos, Francisco Javier
Garcos, Falcon
Gonzalez, Enrique
Gonzalez Martinez, J. Ramon
Guerrero, Adolfo
Guzman, Pedro
Hernández, Anibal
Herboso Francisco J.
Herrera, Domingo
Herrera, Pedro Antonio
Huneeus, Jorge
Hurtado Ugarte, J. Manuel
Hurtado Alcalde, José Hilner, Ernesto
Larraín, José
Jaramillo, José Domingo
Jordan, Luis
Larraín, José Vicente
Larrarín, Daniel
Larraín, Washington
Lastera, T. de la Francisca
Lelietier, Gabriel
Lelietier, Patricio
Lelietier, Ricardo
Lelietier, Vivia, Julio
Lira, Ambrosio
Lira, Carlos
Martinez, Francisco R.
Martín, Manuel
Matte, Augusto
Matte, Benjamin
Matte, Eduardo
Maturana, Alejandro
Maturana, Euilabio
Maturana, Juan Pablo
Manriquez, U. Juan A.
Miran, Mateo
Mora, Miguel E.

Calendario. Martes, 8 de setiembre.—La Natividad de la Santísima Virgen, san Adriano, mr, y san Nestor, mr.—Tiemra devocion a María.—Confianza en su jenerosa proteccion.

Procesion del Carmen.—Por mas que haya refunado el colegio de La Patria, la procesion de N. S. del Carmen, tuvo lugar el domingo, con toda la solemnidad posible.

Un numeroso jentío asistió, probando con su reverente actitud, que si le La Patria bien poco juicio hace de su clerofobia e irreligiosidad. Colegas! mas respeto por las creencias ajenas. Cada cual adora lo que se le ocurre. Nos adoramos al dios Beceero, hasta al dios chancaca y muchos al dios de los cristianos.

Rumor.—Mucho se ha comentado en estos dos últimos días un rumor, que a ser cierto, no sabemos qué importancia política pueda tener. Se dice que el señor Aldunate don Luis va a hacer renuncia de alto puesto en los tribunales arbitrales y que lo reemplazará en él el señor Alamirano.

Por nuestra parte nos limitamos a consignar el rumor, sin pronunciarnos sobre el particular. Paseo a Juan Fernandez.—Se nos dice que es mucho el entusiasmo que hai entre la juventud de este puerto con el paso que se proyecta a Juan Fernandez, para el 16 del presente, y se concibe. Tres días dedicados a la caza de lobos, a la pesca de bacalao, al rodeo y a los pasos por la isla, en donde hai tantos sitios célebres, es algo que no se puede describir y que es preciso ver por si mismo para comprender el encanto que todo esto encierra.

Aquellos de nuestros lectores que deseen tener conocimiento de las condiciones de este paseo, pueden registrar el aviso que sobre el particular publicamos en la seccion correspondiente. Sin esplicacion.—No tiene esplicacion el hecho siguiente que le ha ocurrido a un caballero, quien nos lo ha venido a referir. Este caballero puso en el correo una carta en la noche del día miércoles, con direccion a Lima: pero por una de esas inexplicables rarezas que suelen acontecer en casi todos los ramos del servicio público, la dicha carta solo vino a llegar a su destino el día lunes, es decir, ayer, empleando la friolera de seis dias para llegar, de este puerto a la ciudad de Lima.

¿Qué misterioso viaje ha podido hacer esta carta? ¿Ni por la posta de aquellos tiempos! El asunto de la barra de plata.—Los lectores de este diario tienen conocimiento de la queja entablada ante el tribunal municipal contra el señor juez del crimen don Epifanio del Canto, por Arriquez Olea, diciendo la devolución de una barra, que el recurrente sostenia ser de plata.

La Exma. Corte ordenó al juez informar, y en cumplimiento de este mandato, el juez evacuó su informe en la forma siguiente: Exma. Corte: En cumplimiento de lo mandado por V. E. para que el infrascripto informe acerca de la reclamacion que José Arriquez Olea a eleva a V. E. con el objeto de que se le devuelva una barra que dice es de plata y la cual se halla depositada en este juzgado, a V. E. con el debido respeto se informa: El miércoles 26 de agosto último el espresado Arriquez Olea fué puesto a disposicion de este juzgado, esponiéndose en el parte de policia que fué aprehendido por el soldado de la Guardia Municipal José Jesús González por ser completamente desconocido en esta ciudad y por andar trayendo consigo una barra al parecer de plata, la cual se creía robada. Llamado Arriquez Olea para que diera esplicaciones con referencia al hecho que se le atribuya, espuso que era minero recién llegado de Talca, de donde habia traído la barra mencionada, la cual era de su propiedad. Ordenó que Arriquez Olea permaneciera en calidad de detenido y en el mismo día hize reconocer la barra de que se trata por un perito, quien me aseguró que la pasta metálica de que estaba formada era de zinc y no de plata. En la audiencia del día siguiente hize presente a Arriquez Olea que la barra con la cual fué aprehendido no era de plata y que por consiguiente, no podía ofrecera en libertad porque de la investigacion practicada por el juzgado acerca del motivo de su detencion no resultaba fundamento bastante para someterlo a juicio como reo presunto de tentativa de robo, para que como era persona desconocida en esta ciudad y como no es la primera vez que algunos vicios y estafadores, titulándose mineros recién llegados de los puertos del Norte, ofrecen en venta barras asegurando que son de plata, sin serlo, sino de otro metal y por este medio estafan a los que compran dichas barras a precio infimo por el incentivo del lucro, le manifesté que la barra quedaba depositada en este juzgado hasta que presentara justificativos de su buena conducta o de ser conocido por algún vecino de esta ciudad.

Por lo espuesto, V. E. se servirá notar que el procedimiento de este juzgado en el asunto a que este informe se refiere, ha sido correcto y que el depósito provisional de la barra mencionada, es una medida preventiva tomada con el objeto de evitar que Arriquez Olea proceda a vender dicha barra como metal de plata, siendo de zinc como consta del certificado que remito adjunto, espedido por don Federico Bogen, director del Laboratorio Central de Química agrícola, técnica y comercial, establecida en la calle de Bellavista N.º 18 de esta ciudad.—Valparaiso setiembre 7 de 1885.—Epifanio del Canto.

Certifico: haber ensayado por encargo del juzgado del crimen una muestra sellada que se espresa abajo, la que ha arrojado el resultado siguiente.—Muestra.—Un pequeño trozo cortado con cuchillo de un barra de metal fundido que por el color plomizo exterior y la fractura interior cristalina parece ser de zinc, con encargo de reconocer su naturaleza.—Resultado.—Barra de zinc impuro. Sus alieaciones parecen componerse de estaño o antimónio, plomo y traza de plata.—Para determinar con precisión el estado de la muestra, se retiró para regresar algunos minutos mas tarde. En este momento el señor Penzon, en un momento de sangre, se asomaba a una ventana de los altos y arrojaba a la calle la llave de la puerta con la cual el mismo pudo entrar. Este, que ignoraba lo sucedido, no hizo alto en que el mozo salia a la calle y emprendia la fuga.

El señor Penzon tiene veintitres heridas, una de ellas declarada de gravedad por el doctor Schröder. Actualmente se medicina en el hospital Alemán. Música.—Hoy va a ser un día de verdadera fiesta. Tendremos escojida música en el Parque Municipal, locala, de 3 a 5 P. M., por la banda del Regimiento de Marina. Y tendremos música en la plaza de la Victoria y en la del Bombero, de 7 a 9 de la noche. En la primera de estas plazas tocará la banda del 4.º de línea y en la segunda la de la Guardia Municipal. Los aficionados pueden escojer a su satisfaccion. Orden general.—Jefe de servicio para hoy, 8, el sargento mayor don Ramon Jorja. Buque idel guardia el blindado Cochrane. El vapor «Magellan».—Este vapor llegó a Montevideo el sábado 5 y salió para Europa el domingo 6. Los vapores «Corral» y «Chiloé», fundaron ayer a Lota, a las 3 P. M., según telegrama enviado a la Bolsa.

El vapor nacional «Viña del Mar», saldrá hoy para Antofagasta. Municipalidad.—Ayer celebró el señor Intendente, señores alcaldes Barrios y Willshaw y señores rejidores Rodríguez Velazco, Soto Aguilar, Montt Toro, Viel, Gaetina, Lyon, Romero Silva, Chaigneau, Muñoz, Cabellos y Castro, el procurador y el secretario. ACTA. Se leyó y fué aprobada la de la sesion anterior. CUENTA. Se dio cuenta. Dos solicitudes particulares: La 1.ª, de los señores Otto Baesler y C.º, contratistas para la conservacion y reparacion de los carrones de la Policía Urbana, en la que piden aumento de la cuota convenida. La 2.ª, de don Tomas Guzman en que hace propuestas para el arriendo de la cancha de carreras de caballos. NOMBRAMIENTO. Se pasó en seguida a hacer el nombramiento de las personas que se han de encargar de levantar el padron de la poblacion de Valparaiso. Recojida la votacion, resultaron elegidos don Juan Pablo 2.º Jofré, por 13 votos y don Benigno Dufías, por 9 votos. GASTOS DEL EMPADRONAMIENTO. El señor Intendente.—Me parece que seria oportuno que la sala se ocupara en esta sesion de fijar la suma que ha de invertirse en el nombramiento, a fin de que se pueda llevar a cabo lo mas pronto posible. Con una suma de 4 a 4,500 pesos, estimo que se haria este trabajo. El señor Gaetina.—Yo creo, señor, que seria mucho mejor que este asunto pasase a la comision de hacienda y que ella informara a la brevedad posible. Estos asuntos merecen la pena de ser estudiados en todos sus detalles. El señor Intendente.—Si a la sala le parece, se pasará este asunto a la comision de hacienda. Asi se acordó. No habiendo otro punto de qué tratar se levantó la sesion a las cuatro y diez de la noche. Un nuevo libro.—Con el título de «Pájaro suelta», ha reunido él un volumen el señor don Héctor F. Varela una parte principal de sus numerosos artículos, publicados en los periódicos de España y América. Comprende este volumen estudios biográficos y literarios de José Manuel, Benito Juárez, Julio A. Roca; Nicaise de Keyser, Darío Rocha, Gambetta, Porfirio Díaz, «Un episodio en ferrocarril», «Un almuerzo a Sara Bernard», «Buenos Aires», «Una carta al doctor Evaristo Casariego», «Centenario de Bello en Caracas», «Elisa Sineb», «La madre de Cecilia Acosta», «Delfina Vedia de Mira», «Garibaldi». «Volvamos a insistir.—El estado de vergonzosa desmedez y desaseo en que se encuentran las oficinas de Liquidacion y Comprobacion—las sesiones mas importantes de la Admana—nos obliga a pedir nuevamente se haga en ellas una pronta reparacion. No es posible que esas oficinas públicas estén convertidas en una especie de museo de sillitas las mas viejas, entre las cuales no hai dos que se parezcan, y de alfombras sin color, que mas parecen andrajos que otra cosa. Las salas carecen de ventiladores y las paredes parecen que han sido atacadas de peste samaritano por el agujereado, manchado y colorido del papel. La parte baja de la Admana está refaccionada, como las demas secciones de la Contaduría, y solo las de Liquidacion y Comprobacion muestran aún su desnudez en grado superlativo. Esta seccion de tanto movimiento exije que se le tenga mejor atendida. Los manuscritos de Victor Hugo.—Hé aquí la lista oficial y completa de los manuscritos dejados por Victor Hugo: La Abuelo, comedia en un acto, en verso. Quinquagénario, de la que tanto se ha hablado, no existe. Fort moñille y La leyenda de la espada, dramas dialogados de la índole de los que aparecen en la Leyenda de los siglos. Quizás un hermano de Giarroch, comedia en un acto, en prosa, no hecha para la representación. 50,000 francos de renta, pieza burlesca incompleta. El Océano, prosa, verso, fragmentos de dramas, escenas de comedias, pensamientos filosóficos, retratos, dialogos, disticos. Bazaine en la miseria.—Segun los informes suministrados por un colega de Paris, se sabe que el desgraciado ex-mariscal Bazaine se encuentra sumido en la mas espantosa miseria. Y van dos.—Los salteos perpetrados por los criminosos contra sus patrones, parece que es un jénero de epidemia que se está desarrollando entre nosotros. No hace mucho, el señor Gordiano Dieterle era acometido por su mozo de mano, librandose de tan pérdida asechanza, merced a su serenidad y robustez de musculatura. El domingo, a medio día, tocó su turno a don Edgardo Penzon, dueño de una peluquería, situada en la calle de Esmeralda, atacado tambien por su mozo, que huyó dejándolo mal herido. La hora en que se han perpetrado estos dos asaltos y el lugar elegido para ejecutarlos, sitio por demas central, como es la calle de Esmeralda, son dos circunstancias que añaden mayor gravedad a estos crímenes, y que reclaman una severa justicia. Hé aquí como pasó este último asalto: El señor Penzon, después de haber pagado a los dependientes y aun al mismo mozo, se dirijió a un lavatorio con el fin de asearse. En esta operacion estaba el señor Penzon, cuando el mozo le dió con un fierro un golpe en la parte posterior de la cabeza, aturdiéndolo casi. A este ataque siguió una lucha que duró talvez media hora, a juzgar por el destroz de vidrios y rotura de sillitas. Los vidrios, el lavatorio y el piso quedaron cubiertos de sangre. Cuando aun duraba la lucha llegó a la peluquería un amigo del señor Penzon que acostumbraba visitarle a esa hora. Dicho amigo golpeó la puerta, pero no habiéndose abierto, se retiró para regresar algunos minutos mas tarde. En este momento el señor Penzon, en un momento de sangre, se asomaba a una ventana de los altos y arrojaba a la calle la llave de la puerta con la cual el mismo pudo entrar. Este, que ignoraba lo sucedido, no hizo alto en que el mozo salia a la calle y emprendia la fuga. El señor Penzon tiene veintitres heridas, una de ellas declarada de gravedad por el doctor Schröder. Actualmente se medicina en el hospital Alemán. Música.—Hoy va a ser un día de verdadera fiesta. Tendremos escojida música en el Parque Municipal, locala, de 3 a 5 P. M., por la banda del Regimiento de Marina. Y tendremos música en la plaza de la Victoria y en la del Bombero, de 7 a 9 de la noche. En la primera de estas plazas tocará la banda del 4.º de línea y en la segunda la de la Guardia Municipal. Los aficionados pueden escojer a su satisfaccion. Orden general.—Jefe de servicio para hoy, 8, el sargento mayor don Ramon Jorja. Buque idel guardia el blindado Cochrane. El vapor «Magellan».—Este vapor llegó a Montevideo el sábado 5 y salió para Europa el domingo 6. Los vapores «Corral» y «Chiloé», fundaron ayer a Lota, a las 3 P. M., según telegrama enviado a la Bolsa.

Y lo que hubo de realidad en la noche del domingo fué una serie de sucesos que nos sorprenden. Por una parte la desenfrenada ambicion del tenor Prevost, ambicion que pagado en asura no tuvo los miramientos debidos al público ni de la benevolencia y compañerismo debido a sus colegas, y que arrastró con la parte del leon en las entradas del teatro. Por otra, el desgraciado estreno del baritono, que como artista, aunque asistió a su propio estreno y respecto del cual nosotros guardaremos el silencio de los mas respetuosos espectadores. Luego, la gran sorpresa del estreno de la señorita D'Aponte soprano de voz voz, si bien no muy voluminosa, es dulce, bien timbrada, y de facil modulacion. Y por último, la incomparable sorpresa que experimenta el público en cada ocasion que canta la señorita Leonardi. No entramos a ocuparnos ni de Prevost, porque tendríamos que emplear calificativos que no podemos usar por respeto a nuestros lectores, ni de Petrioli, porque como lo hemos dicho ya, para ciertos muertos solo tendremos el mas profundo silencio. Pero, si diramos que la señorita D'Aponte recibió justísimas y espresivas manifestaciones de aprobacion de parte del público, que la llamó dos veces a la escena. Lo repetimos, la señorita D'Aponte es un artista que gusta y se impone facilmente; buena posesion de canto, voz agradable y dulce, posesion escénica y mucho sentimiento e intencion. En cuanto a la señorita Leonardi, fuerza es decir que se excedió a si misma. Jamas se ha tributado aplausos mas merecidos como